

188319 188319



B63C

P.- 45.354
SMg/M/17280

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de RAMMAS BRUKS AKTIEBOLAG

entidad sueca

con domicilio en Ramnäs, Suecia.

por: "UN ESLABON DE CADENA"

(Clase Internacional B63c)

4.5.73



La presente invención está relacionada con un eslabón de cadena, especialmente para cadenas de anclas y similares, y más particularmente, la invención está relacionada con un eslabón de la clase prevista de un concreto central.

Los eslabones de cadena de la clase mencionada son producidos normalmente cortando material en barras y configurándolo en un anillo de eslabón usualmente ovalado, después de lo cual los dos extremos del anillo son unidos por soldadura rápida por resistencia, de modo que se obtiene un eslabón cerrado. A continuación de esto, y mientras el eslabón está caliente, el concreto central es presionado al interior del eslabón, de modo que éste quede a lo largo de eje menor del óvalo. Por lo tanto, el concreto cubrirá la soldadura en el interior del eslabón. Se ha encontrado este inconveniente, ya que por ello se hace imposible descubrir las grietas que puedan aparecer en la soldadura en el interior del eslabón, donde se produce el mayor esfuerzo de tracción.

El objeto de la invención es crear un eslabón de cadena de la clase mencionada, en que la soldadura se hace visible, y para este fin, la invención está caracterizada sustancialmente, por que el concreto está diseñado con una entalladura en al menos el



extremo que mira a la soldadura, estando dicha entalladura configurada de tal modo que la soldadura es visible también en el interior del eslabón.

5 La invención se describirá con más detalle con referencia al dibujo que se acompaña, en el cual se muestra una realización de un eslabón de cadena de ancla de acuerdo con la invención, escogido como ejemplo.

10 El eslabón de cadena mostrado tiene la forma de un anillo ovalado 10 de material en barra. El anillo está cerrado por medio de una soldadura rápida por resistencia indicada diagramáticamente 11. Un con-
15 crete 12 está presionado centralmente en el interior del eslabón de tal modo que está a lo largo del eje menor del óvalo.

De acuerdo con la invención, el con-
12 crete 12 tiene una entalladura 13 en el extremo que mira a la soldadura 11, estando dicha entalladura configura-
20 da de tal modo que permite una visión de la soldadura también desde el interior del eslabón.

Debido a que el con-
12 crete 12 es presionado normalmente en el interior del eslabón mientras éste está caliente, podría suceder que el extremo entalla-
do del con-
25 crete fuese presionado más profundo en un lado del eslabón que en el otro, de modo que el



eslabón se volvería asimétrico. Para evitar ésto, la invención incluye proveer el concreto con una entalladura 14 igualmente en el otro extremo, de modo que es prácticamente simétrico.

5 Puede añadirse que la invención es desde luego aplicable también a eslabones que tengan dos soldaduras situadas diametralmente opuestas una a otra. Sin embargo, dichos eslabones no son muy corrientes.

10 Son posibles modificaciones y alteraciones de los detalles, dentro del alcance de la idea de la invención.

15 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia con fecha 4 de Julio de 1969, bajo el número 9507/69 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de no-

128319

-4 JUN



vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5

1ª.- Un eslabón de cadena de la clase que tiene un contrete central entre los lados del eslabón y una soldadura en al menos un lado, caracterizado porque el contrete está provisto de una entalladura en al menos el extremo que mira a la soldadura, estando dicha entalladura configurada de tal modo que la soldadura sea visible también en el interior del eslabón.

10

2ª.- Un eslabón de cadena según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el contrete es simétrico y tiene estalladuras en ambos extremos.

15

3ª.- Un eslabón de cadena.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

20

La presente Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara,

-4 JUN. 1973

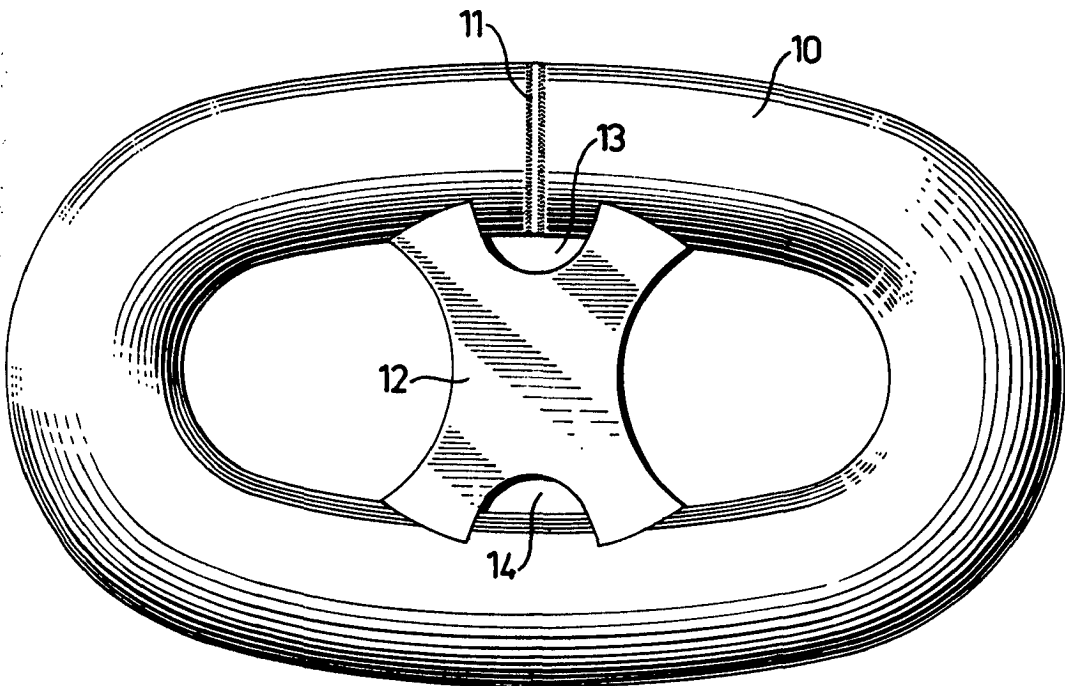
Madrid,

P.A.

Arta
Asesor de Patentes
Resolución



-2



Alberto de Elizabon
Per Rodon